

Venezuela es mi patria

ORIENTACIONES
DEL MINISTERIO
DEL PODER POPULAR
PARA LA EDUCACIÓN
AÑO ESCOLAR
2022 -2023



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**



**Maestras
y maestros**
de la Patria:

Iniciamos un nuevo año escolar 2022-2023 con el firme compromiso y la inmensa responsabilidad de seguir consolidando la Educación Bolivariana. Queremos continuar impulsando un Sistema Educativo que propicie experiencias innovadoras y que fortalezca nuestras prácticas pedagógicas; en pro de potenciar los conocimientos, habilidades y destrezas de nuestras niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos.

Ante el hecho histórico de una pandemia que ha transformado la realidad educativa del mundo, nuestro país no escapa de esto, y aunado a las medidas coercitivas a las que hemos sido sometidos como pueblo, el magisterio venezolano conscientes desde el orgullo de ser maestras y maestros, y a su vez comprometidos con la educación y el país, se pone a la vanguardia de los nuevos retos y desafíos de construir “Juntos por la Educación del Futuro”. Y lo hace desde el orgullo de ser docentes y, a su vez, comprometidas y comprometidos con nuestra educación y con nuestro país.

Es por ello que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ha trazado dos grandes líneas para este año escolar: la Gestión Curricular y la Gestión Territorial.

La Gestión Curricular entendida como la resignificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto supone una nueva forma de interpretar, socializar y promover el saber, el hacer y la construcción social del conocimiento de nuestras niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas en los espacios educativos para fortalecer el pleno ejercicio de la ciudadanía y el compromiso con la Patria. Sobre todo, teniendo en cuenta que se enfrentan a un mundo cambiante y cada vez más complejo. Para el logro y concreción de esta línea en las Instituciones Educativas del país y en todos los niveles y modalidades, este año escolar trabajaremos haciendo énfasis en potenciar el proceso curricular y fortalecer la Educación Bolivariana desde:



- **La Educación Ambiental:** para la formación de la conciencia y la espiritualidad de los sujetos sociales a través de actividades ambientales, pedagógicas, comunitarias, tecnológicas, entre otras que contribuyan a contrarrestar los efectos de la crisis climática y consolidar el modelo histórico ecosocialista; además de crear patrones emergentes de producción, distribución y consumo favorables en el marco del desarrollo sostenible. Todo con el propósito de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer los recursos de las futuras generaciones y tributar con el quinto objetivo histórico del Plan de la Patria.
- **Ciencia, Tecnología, Innovación y Producción:** para profundizar los aspectos científicos, tecnológicos y productivos en la nueva economía, desde una mirada innovadora, mediante acciones centradas en el reconocimiento de una Educación para el Futuro,

donde la enseñanza de las ciencias, la transformación de las técnicas, la tecnología, las habilidades, los métodos y los procesos desarrollen una cultura productiva y liberadora.

- **Matemática para la Vida:** para el desarrollo progresivo de las potencialidades de las y los estudiantes desde la solidaridad, en concordancia con el desarrollo de procesos matemáticos propios; lo cual implica el crecimiento de una visión social, cultural y crítica.
- **Identidad, Historia, Patria y Ciudadanía:** para formar ciudadanas y ciudadanos con valores de identidad, solidaridad, unidad, libertad, con una conciencia humanista, crítica, reflexiva, como sujeto protagónicos de su propio destino, con conocimiento del tiempo histórico que vivimos, en defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos, a través de un proceso de formación continuo y permanente.



- **Lectura y Escritura:** para fortalecer el desarrollo creativo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las cuatro habilidades de la lengua. Con atención a la diversidad y al contexto geohistórico, local, municipal, regional y nacional, con acento en la comprensión crítica y la expresión escrita.
- **Idiomas y Lenguas extranjeras para insertarnos en el mundo multipolar:** para formar, de manera integral, ciudadanas y ciudadanos bilingües, con un enfoque comunicativo con el que interactúen, de manera consciente, con los ciudadanos del mundo, establezcan relaciones humanas y sociales como parte del respeto y los valores e identidad nacional.

Con respecto a la línea de **Gestión Territorial**, se hace necesario repensar nuevas lógicas desde las formas de organización que emergen en cada territorio en aras de articular de manera armónica la política educativa con la escuela, la comunidad, la familia y todas las formas de organización territorial. Esta acción está encaminada a romper con la burocracia y la dispersión, que permita transformar las estructuras actuales con un criterio de mayor amplitud en las diferentes instancias, pero que impacte en las aulas y, a su vez, en la gestión escolar general, con miras a fortalecer la calidad educativa.

Con base a lo anteriormente expuesto, presentamos las siguientes orientaciones pedagógicas. Con ellas aspiramos a que sean una guía y un apoyo en el esfuerzo colectivo realizado por todas y todos en este nuevo año escolar que iniciamos. Socialicemos estas orientaciones con las y los responsables y corresponsables en los diferentes ámbitos territoriales, estatales, municipales, comunitarias y en cada Institución Educativa del país. Queremos que fortalezcan la gestión educativa de manera integrada y articulada, conscientes del papel que ellas representan en cuanto a nuestro protagonismo.

Invitamos, pues, a todas y todos a comenzar un nuevo año escolar en un clima de alegría y de construcción colectiva, que facilite y promueva el encuentro y el impulso de fuerzas morales y espirituales para consolidar el Sistema Educativo Venezolano.
Que llene de alegría y saber a nuestras generaciones estudiantiles.

A photograph of a classroom scene. A teacher, a woman with long dark hair wearing a light-colored t-shirt and dark pants, stands on the right side of the frame, pointing her right arm towards a whiteboard. She is holding a piece of paper in her left hand. The whiteboard behind her has some faint, illegible text written on it. In the foreground and middle ground, several students are seated at long wooden desks, focused on their work. They are wearing white shirts. The classroom has a tiled floor and a white wall. In the background, there is a shelf with a globe and other items, and a poster of a human torso with internal organs visible. The entire image has a semi-transparent purple overlay.

LA FORMACIÓN Y LA AUTOFORMACIÓN PARA FORTALECER NUESTRA PRÁCTICA EDUCATIVA

Para garantizar el fortalecimiento de la gestión curricular en todo el subsistema de Educación Básica, este año escolar iniciaremos con un plan de formación **“Juntos por la Educación del Futuro”**. Es fundamental formarnos y autoformarnos permanentemente, para tributar a la integración, la contextualización la territorialización de la educación, potenciando los énfasis priorizados que influyan en la producción del conocimiento de la educación venezolana. Es por esto que, maestras y maestros los invitamos a su actualización y ampliación profesional a través del «Sistema de Investigación y Formación Venezolano», con el fin de mejorar nuestras prácticas educativas.



LA INCLUSIÓN Y LA INTEGRACIÓN ES NUESTRA PREMISA

Ha sido un gran reto en estos últimos años, marcados por la pandemia, garantizar el derecho a la educación de nuestras niñas, niños, jóvenes y población adulta. Sobre todo porque se ha hecho con criterio de inclusión e integración. Para nosotros es un indicador de garantía y de calidad educativa. Por esta razón, es tarea prioritaria

asegurar el 100 % de la inclusión y la atención escolar de todos y todas. En cada rincón de nuestra Patria activémonos para que ninguna niña, niño o joven se quede sin estudiar. Implementemos los mecanismos necesarios para garantizar el cumplimiento de esta premisa. Para lograrlo, atendamos a estas orientaciones:



- **Facilitemos y garanticemos** a las madres, los padres, representantes y responsables una inscripción afectiva y efectiva y de calidad, en la que se genere un sentido de identidad y corresponsabilidad del hecho educativo, sin solicitudes de documentos innecesarios. Minimicemos los procesos para registrar a las y los estudiantes en nuestras instituciones educativas. Evitemos mecanismos engorrosos y burocráticos.
- Durante el mes de septiembre **continuemos** con los procesos de inscripción y prosecución de estudios iniciados en el mes de julio. Así mismo, planifiquemos y realicemos la organización escolar colectivamente a fin de garantizar el derecho educativo de las niñas, niños y los jóvenes para lograr el 100 % de atención e inclusión educativa.
- **Garanticemos** la carga de los históricos académicos actuales, históricos de años anteriores pendientes en el Sistema SIGUEME para todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- **Procuremos**, en todo momento, que las niñas, niños y los jóvenes con condiciones educativas especiales no se nos queden fuera del sistema. La Educación Especial es una de las modalidades más valiosas. Es un deber y una obligación que todas nuestras niñas, niños y jóvenes con condición especial estén inscritos y participen activamente en todos los planes, programas y proyectos educativos.
- También es necesario **continuar fortaleciendo** la Educación Intercultural y la Educación Intercultural Bilingüe en todas las instituciones del país. A través de modelos educativos propios, sustentados en pedagogías y didácticas ancestrales del aprender haciendo de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. Garantizando el vivir bien y dignificando la vida de nuestros ancestros. Debemos consolidar y sistematizar los Proyectos Educativos por Pueblos y Comunidades Indígenas (PEPCI). Apliquemos los Calendarios Productivos, Socioproductivos, Artesanales y Culturales Indígenas como aportes fundamentales a las prácticas pedagógicas de producción.



JUNTAS Y JUNTOS, REGRESEMOS A LA ESCUELA

Solo juntas y juntos podemos avanzar hacia “La Educación del Futuro”. Tenemos que hacerlo para responder a los retos y desafíos de la nueva época y de las nuevas realidades del territorio. Las instituciones educativas se convierten en la segunda casa de nuestras y nuestros niños, niñas, jóvenes y población adulta. Preparémonos para recibirlos con toda la comunidad educativa a fin de propiciar y organizar ambientes armónicos, estéticos y agradables para la convivencia y el aprendizaje.

En tal sentido, promovamos la creación de ambientes con las condiciones organizativas y pedagógicas necesarias para la promoción y desarrollo de los procesos de aprendizaje:



- Espacios bioseguros para seguir garantizando las medidas preventivas ante la COVID-19 y sus variantes.
- Una escuela limpia, organizada y ambientada, con carteleras alusivas a la fiesta pedagógica de inicio del año escolar.
- Aprovechar todos los espacios como centro dinamizador de los procesos de aprendizaje.
- Considerar una ambientación acorde con las intencionalidades pedagógicas.
- En cada espacio de aprendizaje, se invita a crear una organización del mobiliario (mesas sillas, mesones y pupitres) de forma diferente, que

permita a las y los estudiantes una mayor interacción y se convierta en un espacio de diálogo, para la participación activa y protagónica de nuestras niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas, para compartir saberes e intercambiar experiencias. Para esto, se deben desarrollar acciones colaborativas, cooperativas y potenciadoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje; ejemplo: en semicírculos, media luna, grupos, entre otros, a fin de ir superando el enfoque frontal de la enseñanza.

- Activemos, en articulación con el IPASME y el sector salud local, el plan de atención a la salud y las escuelas



para la atención integral para todas y todos en un espíritu de paz y alegría.-

- Consideremos el acto cívico como un momento dentro de la jornada educativa, que resalte el amor a la patria, la identidad y la soberanía, en reconocimiento y exaltación a nuestros héroes, heroínas, forjadores de nuestra independencia. De igual manera, como a personajes emblemáticos de nuestras comunidades y dar protagonismos a nuestras niñas, niños, jóvenes y miembros de la comunidad. Este espacio también debe ser momento para la reflexión y el análisis de las realidades actuales del país y el mundo.
- Diseñemos la cartografía social de nuestra comunidad y coloquémosla en

un lugar visible del centro educativo. Esto con la finalidad de ubicar y señalar los lugares emblemáticos que se encuentran cerca de las instituciones, por ejemplo: Consejos Comunales, CDI, Casa Parroquial, Simoncitos, Centros Comunitarios para la Lactancia Materna, cuerpo de seguridad, Casa de la Cultura, espacios deportivos y recreativos, entre otros.

- Organicemos y llevemos a cabo expediciones pedagógicas en los espacios aledaños de nuestra escuela, convirtamos nuestra comunidad en lugares de construcción social de conocimientos para nuestras niñas, niños, jóvenes, adultos y adultas. Hagamos real y posible «Toda la patria, una escuela».



LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR PARA UNA GESTIÓN MÁS EFECTIVA Y PERTINENTE

Las instituciones educativas deben ser territorios de paz, con un excelente clima escolar para que todas y todos nuestros niños, niñas, jóvenes y población adulta encuentren un espacio para la participación activa y la solidaridad. Allí, la convivencia debe ser sinónimo de justicia, de igualdad, equidad, del bien común y de respeto a la diversidad. Por ello es importante que:



- Organicemos los horarios en función de las y los estudiantes. Se debe potenciar los planes de estudios y grupos culturales (danza, teatro, música), actividad física y recreación.
- Construyamos los Acuerdos de Paz, Convivencia Escolar y Comunitaria de manera amplia y colectiva y que todas y todos participen. El fin es mantener un clima escolar afectivo, amable, ameno y dar un ambiente que brinde seguridad y confianza a las y los estudiantes.
- Organicemos brigadas ecológicas, de mantenimiento y cuidado de los ambientes escolares. Planifiquemos acciones de conservación y resguardo, potenciemos el trabajo voluntario de toda la comunidad educativa, en especial a las organizaciones sociales vinculadas a la escuela y al Movimiento Bolivariano de Familia.
- Realicemos un proceso de diagnóstico integral que conlleve a planificar las acciones pedagógicas administrativas y comunitarias. Esto con el

fin de profundizar en la metodología de proyecto como base para el desarrollo de las actividades a realizar en cada acción pedagógica. Trabajemos, entonces, en la construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), con Proyectos educativos (PE); con Proyectos de Aprendizajes (PA) y Proyectos Educativos Por pueblo Indígena y Proyectos Socioproductivos. Ellos permiten a nuestros niños, niñas y jóvenes avanzar en la construcción de un aprendizaje más integrado y menos fragmentado; lo que nos llevará a consolidar la Calidad Educativa que demanda la Patria.

- Fortalezcamos los grupos culturales, de actividad física, recreación, deportes, de danza y de teatro en todos los niveles y modalidades. Para ello, este año escolar cada institución educativa debe crear:
 - a) Una «Brigada Bicentenario» con fin de potenciar y fortalecer la identidad nacional, el amor por los símbolos patrios, los valores ciudadanos,



la historia local y regional.

b) Un grupo de teatro «César Rengifo», un grupo de catedra «Ali en la Escuela», un grupo de danza «Juana la Avanzadora» y un grupo del Sistema de Orquesta Simón Bolívar. Esto con el fin de potenciar todas las maravillas que desde el ámbito social, artístico, musical, estético y productivo puedan darse.

- Hagamos uso del calendario escolar como estrategia pedagógica y establezcamos la vinculación de las efemérides con los énfasis curriculares y los proyectos. Planifiquemos su celebración o conmemoración, usemos el ecosistema de recursos para el aprendizaje y relacionemos a la familia y comunidad.
- Potenciemos la Educación Integral de la Sexualidad (E.I.S), de nuestras niñas, niños y jóvenes en todos los niveles y modalidades, en articulación con la familia y la comunidad, basados en la perspectiva de la equidad de género para una

formación integral que genere una consciencia crítica y reflexiva sobre el reconocimiento de sí mismo y de los demás.

- Consideremos el nuevo ecosistema de recursos para el aprendizaje para afianzar los procesos pedagógicos y didácticos, los cuales permitan construir y reconstruir conocimientos, generar nuevas praxis educativas, innovar, crear, socializar e interpretar realidades. Todo ello con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo de nuestras y nuestros estudiantes en todos los niveles y modalidades. Invitamos a continuar haciendo uso de los recursos ya existentes: los laboratorios de ciencias, las maquinarias y herramientas presentes en las Escuelas Técnicas Robinsonianas, los libros de la Colección Bicentenario, el uso pedagógico de las Canaimitas y tabletas, entre otros.
- Así mismo, es necesario profundizar en las diferentes expresiones orgánicas estudiantiles y



comunitarias. En tal sentido, invitamos renovar y actualizar de manera democrática las vocerías del Consejo Estudiantil, OBE, FEVEEM, MBF y Consejo Educativo.

- En búsqueda de generar un sistema de supervisión robusto, que permita acompañar, orientar, asesorar, tomar decisiones claras, objetivas y precisas, en el seguimiento de los objetivos estratégicos de la política educativa, demos acompañamiento y seguimiento a todas las actividades de nuestras instituciones educativas y garanticemos el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la evaluación del desempeño de nuestras y nuestros docentes en correspondencia con las características y situaciones territoriales, culturales y contexto comunitario de cada institución.



**LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA FORTALECER
LA SOBERANÍA Y EL COMPROMISO CON LA PATRIA**

En los actuales momentos, la orientación vocacional en la infancia está resignificada, considerando, la VOCACIÓN como eje a desarrollar integrado a todas las intencionalidades pedagógicas que se generan en una relación que se profundiza y complejiza, considerando el continuo humano para avanzar en aspectos necesarios en nuestra socialización, como la inclusión, la colectividad, la solidaridad, la integración, la libertad y la soberanía, convirtiéndose todo ello en aporte teórico, conceptual, filosófico derivado del proceso, de manera tal que,

atendemos a la necesidad de generar nuevas lógicas para el abordaje de la orientación vocacional. La cual debe ser un proceso que se desarrolle en todo el Subsistema Educativo.

Este año escolar iniciamos un plan de orientación vocacional, desde educación Inicial hasta Educación Media incluyendo las Modalidades de Educación Especial, Jóvenes, Adultas y Adultos, Misión Ribas e INCES sobre las carreras pertinentes para el desarrollo productivo del país, para ello se orienta:



- Desarrollar acciones de orientación vocacional en todo el subsistema, tomando en cuenta las aptitudes, habilidades, destrezas, gustos e intereses de la población estudiantil, con estrategias pedagógicas desde cada uno de los niveles con actividades que permitan implementar un cambio de paradigma para el proceso vocacional.
- Establecer el plan de carreras y áreas priorizadas por territorio desde el MPPEU que permita el acompañamiento vocacional.

A young boy in a light-colored shirt is smiling and holding up a drawing of a city with several buildings. He is sitting at a desk in a classroom. Other students are visible in the background, some looking towards the camera. The image has a warm, golden-brown color cast.

MI ESCUELA PRODUCTIVA PARA TRIBUTAR A LA PATRIA POTENCIA

El proceso de afirmación de la soberanía del pueblo venezolano, de liberación para la vida, nos requiere activos, críticos, creativos, capaces de diseñar y llevar a cabo el desarrollo de proyectos productivos anclados a las necesidades y potencialidades del territorio. Esto supone una escuela productiva que tribute a nuestra independencia cultural y económica. Para ello es fundamental que nuestras niñas, niños y jóvenes estén en contacto con el desarrollo productivo del país, que les permitan, desde el "hacer", involucrarse con los Motores de la Economía Productiva. Por lo cual se orienta que:



- Desarrollemos al menos un proyecto productivo en la institución educativa. Estos deben estar enmarcados según los Motores de la Agenda Económica Bolivariana y deben participar todas y todos las y los estudiantes, con una concepción robinsoniana de aprendizajes sobre el trabajo liberador y emancipador.
- Investiguemos las potencialidades, tradiciones y costumbres de la localidad, la región y el país para promover experiencias productivas innovadoras en el ámbito científico, tecnológico, cultural, deportivo y agroecológico, entre otros; en correspondencia con las necesidades de la comunidad.
- Planifiquemos y organicemos muestras y ferias productivas del saber y el hacer que sean referentes de la cultura y costumbres de cada comunidad y región del país. Hagámoslo en diferentes épocas del año (decembrina, congresos pedagógicos, culminación del lapso, año escolar, entre otros).
- Potenciemos las unidades de producción UPETAI en todo el subsistema de Educación Básica con la aplicación de la ciencia y tecnología en lo productivo.

A photograph of two young children sitting at a desk in a classroom. The child in the foreground is a girl with dark hair, looking towards the camera with a slight smile. The child in the background is a boy with short dark hair, smiling broadly. The image is overlaid with a semi-transparent purple filter. The text on the right side of the page is white and reads: "A ustedes, supervisoras, supervisores, directoras, directores, maestras, maestros, personal administrativo y obrero, cocineras y cocineros de la Patria, movimientos educativos, OBE, FEVEM, MBF y comunidad educativa en general, gente guerrera y luchadora, confiamos plenamente en que pondrán todo su empeño y dedicación en garantizar el cumplimiento de estas orientaciones en este nuevo año escolar 2022 -2023. Recordemos que todo este esfuerzo y dedicación tiene el fin supremo de que nuestras niñas, niños y jóvenes se formen como nuevas republicanas y nuevos republicanos. Queremos que sientan el orgullo de ser hijos de la Patria de Bolívar. Una patria por la cual no dejaremos de trabajar para que siga siendo grande, digna y feliz, todas y todos **“Juntos por la Educación del futuro”**."/>

A ustedes, supervisoras, supervisores, directoras, directores, maestras, maestros, personal administrativo y obrero, cocineras y cocineros de la Patria, movimientos educativos, OBE, FEVEM, MBF y comunidad educativa en general, gente guerrera y luchadora, confiamos plenamente en que pondrán todo su empeño y dedicación en garantizar el cumplimiento de estas orientaciones en este nuevo año escolar 2022 -2023. Recordemos que todo este esfuerzo y dedicación tiene el fin supremo de que nuestras niñas, niños y jóvenes se formen como nuevas republicanas y nuevos republicanos. Queremos que sientan el orgullo de ser hijos de la Patria de Bolívar. Una patria por la cual no dejaremos de trabajar para que siga siendo grande, digna y feliz, todas y todos **“Juntos por la Educación del futuro”**.

“ Para la nueva Venezuela emergente, necesitamos una educación del futuro, una escuela que aporte a los motores productivos, una escuela que contribuya a la paz, una escuela que luche contra el cambio climático. ¡Una escuela para el Mundo Nuevo!

”

A stylized, handwritten signature in white ink, consisting of a series of connected, wavy lines that form the name 'Nicolás Maduro Moros'.

Nicolás Maduro Moros
Presidente Constitucional
de la República Bolivariana
de Venezuela.